

México DF, a 31 de enero de 2020

MVZ. Mario Garcia de la Torre
Jefe de Misión de la Delegación Mexicana
Comité Olímpico Mexicano.

El proceso de selección respecto a la formación de la selección varonil de Rugby Sevens con miras a los Juegos Olímpicos Tokio 2020, se establece de manera siguiente:

Durante los meses de enero a junio el Seleccionador Nacional de 7's llevará a cabo visorias de detección de jugadores dentro de los torneos Universitarios, la Olimpiada Nacional, los torneos nacionales de 7's que forman parte de la temporada de MEX SEVENS 2020 así como 5 visorias abiertas a cualquier persona en Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Puebla y la Ciudad de México.

El calendario tentativo de actividades hasta la fecha es el siguiente:

- Febrero: Participación en el Sevens Challenger Series en Chile y Uruguay.
- Febrero y Marzo: Visorias abiertas al cualquier jugador.
- Marzo: Participación en el Sevens Challenger Series en Sudáfrica.
- Abril: Visorias de jugadores durante los torneos Universitarios.
- 9 al 12 abril, concentración en el CDOM
- Mayo: Visoria de jugadores durante los Juegos CONADE 2020.
- 14 al 17 mayo, concentración en el CDOM
- Mayo y Junio: Visorias de jugadores durante la temporada de MEX SEVENS 20120.

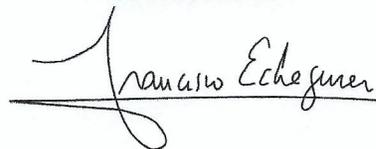
Así mismo se deberán contar con algunos requisitos de elegibilidad para los jugadores que pretendan ser seleccionados a los Juegos Olímpicos. Estos procesos de elegibilidad son:

- Nacionalidad mexicana.
- Credencial o pago de registro vigente ante la FMRU (sólo aplicable para concentraciones y viajes).

Por lo que los criterios que todo jugador tiene que cumplir para ser candidato a la selección pueden resumirse de manera siguiente:

- Normas de elegibilidad.
- Protocolo Anti – Doping. Ver: <http://www.irbkeeprugbyclean.com/>
- Participar de manera constante con su Club (entrenamientos y partidos).
- Disponibilidad para las fechas de competición y preparación.
- Parámetros técnicos, tácticos, estratégicos, físicos, mentales y personales.
- Requisitos de posición.
- Liderazgo y contribución a una dinámica de equipo positiva.
- Pasión por representar a México en el contexto de Rugby Internacional.

Atentamente



Lic. Francisco Echeguren
Presidente de la FMRU

México DF, a 31 de enero de 2020

MVZ. Mario Garcia de la Torre
Jefe de Misión de la Delegación Mexicana
Comité Olímpico Mexicano.

El proceso de selección respecto a la formación de la selección femenil de Rugby Sevens con miras a los Juegos Olímpicos Tokio 2020, se establece de manera siguiente:

Durante los meses de enero a junio el Seleccionador Nacional de 7's llevará a cabo visorias de detección de jugadores dentro de los torneos Universitarios, la Olimpiada Nacional, los torneos nacionales de 7's que forman parte de la temporada de MEX SEVENS 2020 así como 5 visorias abiertas a cualquier persona en Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Puebla y la Ciudad de México.

El calendario tentativo de actividades hasta la fecha es el siguiente:

- Febrero y Marzo: Visorias abiertas al cualquier jugador.
- Marzo: Participación en el Sevens Challenger Series en Sudáfrica.
- Abril: Visorias de jugadores durante los torneos Universitarios.
- 16 al 19 abril, concentración en el CDOM
- Mayo: Visoria de jugadores durante los Juegos CONADE 2020.
- 7 al 10 mayo, concentración en el CDOM
- Mayo y Junio: Visorias de jugadores durante la temporada de MEX SEVENS 20120.

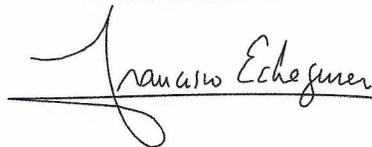
Así mismo se deberán contar con algunos requisitos de elegibilidad para los jugadores que pretendan ser seleccionados a los Juegos Olímpicos. Estos procesos de elegibilidad son:

- Nacionalidad mexicana.
- Credencial o pago de registro vigente ante la FMRU (sólo aplicable para concentraciones y viajes).

Por lo que los criterios que todo jugador tiene que cumplir para ser candidato a la selección pueden resumirse de manera siguiente:

- Normas de elegibilidad.
- Protocolo Anti – Doping. Ver: <http://www.irbkeeprugbyclean.com/>
- Participar de manera constante con su Club (entrenamientos y partidos).
- Disponibilidad para las fechas de competición y preparación.
- Parámetros técnicos, tácticos, estratégicos, físicos, mentales y personales.
- Requisitos de posición.
- Liderazgo y contribución a una dinámica de equipo positiva.
- Pasión por representar a México en el contexto de Rugby Internacional.

Atentamente



Lic. Francisco Echeguren
Presidente de la FMRU